



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

## COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en los Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX2 del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo Francisco Lucchese" de Bower, fueron hallados, en el interior de una heladera ubicada en un espacio de uso común, seis aparatos de telefonía celular, dos baterías, 247 grs. de cocaína, 148 grs. de picadura de marihuana y \$ 900. No se identificaron responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, se secuestró un aparato de telefonía celular en posesión de un interno del Pabellón N°1.

Además en Villa Dolores, en el Establecimiento Penitenciario N°8, en el sector de ingreso y control a la visita, fue incautado un aparato de telefonía celular con batería, que intentaba ingresar al Establecimiento la concubina de un interno.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, fueron hallados un total de ocho aparatos de telefonía en diferentes sectores del Pabellón D1. Se identificaron algunos responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 13 de noviembre de 2015